

enviar a H.



"2017 - Año de las Energías Renovables"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

NOTA MÚLTIPLE N° 3808 /17
LETRA: M. ED:

USHUAIA, 18 SEP 2017

PARA INFORMACION DE LOS TITULARES DE:

- UNIDAD MINISTRO
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS
- SECRETARÍA DE GESTIÓN Y AUDITORÍA
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
- ~~SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, INFORMÁTICO Y EVALUACIÓN~~
- SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS Y EDUCACIÓN INTEGRAL
- SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y GESTIÓN RR.HH.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, TÍTULOS Y SUMARIOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN PRIVADA
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN SERVICIOS AUXILIARES
- DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS P.O.M. Y S.
- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RÍO GRANDE
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
- SUPERVISIÓN PCIAL. DE BIBLIOTECAS ESC. EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUPERIOR – R.GDE.
- SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS ESC. DE EGB3, POLIMODAL, CENS Y SUP-USH.
- SUPERVISIÓN GENERAL N.I., EGB1 Y 2, E.A. y A.
- SUPERVISIÓN GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA N.I. EGB1 y 2, E.E., E.A. y A. USHUAIA
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA N.I. EGB1 y 2, E.E., E.A. y A. RÍO GRANDE
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA USHUAIA
- JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y DISCIPLINA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RIO GRANDE
- CONSEJO PROVINCIAL DE BECAS
- SUPERVISIÓN PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES SECUNDARIA Y C.E.N.S.
- UNIDAD COORDINADORA PROVINCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. USHUAIA
- DEPARTAMENTO OPERATIVO P.O.M. Y S. RÍO GRANDE

Por medio de la presente se remite copia autenticada de la Circular N° 17/17, producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos, para vuestro conocimiento y comunicación a los agentes a su cargo.

G.T.F
H.
R.
A.

Stella Maris NIETO
Directora General de Personal
Ministerio de Educación



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Daiana Georgina AIMA
Daiana Georgina AIMA
Jefa División Gestión de Entrada
Dirección General de Personal
M. ED.

CIRCULAR Nº 14 17.-

PARA INFORMACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y/O PERSONAL DE:

- * Mº JEFATURA DE GABINETE
- * Mº DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- * Mº DE ECONOMÍA
- * Mº DE INDUSTRIA
- * Mº DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
- * Mº DE SALUD
- * Mº DE EDUCACIÓN
- * Mº DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- * Mº DE DESARROLLO SOCIAL
- * Mº DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- * SECRETARÍA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS
- * SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL EN LA C.A.B.A.
- * SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORD. TERRITORIAL Y HÁBITAT
- * SECRETARIA DE AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
- * SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
- * SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
- * SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- * SECRETARÍA DE ASUNTOS RELATIVOS A ANTÁRTIDA, ISLAS MALVINAS Y DEL ATLÁNTICO SUR Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES
- * SECRETARÍA DE DESARROLLO E INVERSIONES
- * SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
12 SEP 2017 6212222
HORA: 10:05

Producida por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos.

Se comunica a los señores Directores/as de Administración y/o de Personal de las distintas Jurisdicciones, que deberán arbitrar los mecanismos convenientes para que los responsables de áreas, dependencias y/o delegaciones, notifiquen a todo el personal que para acceder al beneficio de alguno de los conceptos que compete a la Dirección de Asignaciones Familiares dependiente de esta Secretaría de Gestión de Recursos Humanos, resultará válida únicamente la presentación de la constancia de renuncia ANSES o certificación negativa del empleador según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º inc. b) del Decreto Provincial Nº 1867/00.

Se adjunta ANEXO I con copias ejemplificativas de los formularios indicados precedentemente, los cuales respaldarán las solicitudes previstas en el párrafo anterior.

G.T.F.
H.
R.
A.

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCIÓN GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA
10292 11 SEP 2017
HORA

USHUAIA, 11 SEP 2017

[Signature]
Directora General de Recursos Humanos
Escalafón Docente
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Daiana Georgina AIMA
Jefa División Gestión de Entrada
Dirección General de Personal
M. ED.

CIRCULAR N° 17.-

ANEXO I

- Renuncia al Cobro de las Asignaciones Familiares, emitida por ANSeS (Udai).-
- Constancia de Certificación Negativa de ANSeS, emitida desde la página Web.-

G.T.F.
H.
R.
A.

USHUAIA, 11 SEP 2017

Daiana Georgina AIMA
Directora General de Recursos Humanos
Escala Jefe Docente
Secretaría General de Gobierno

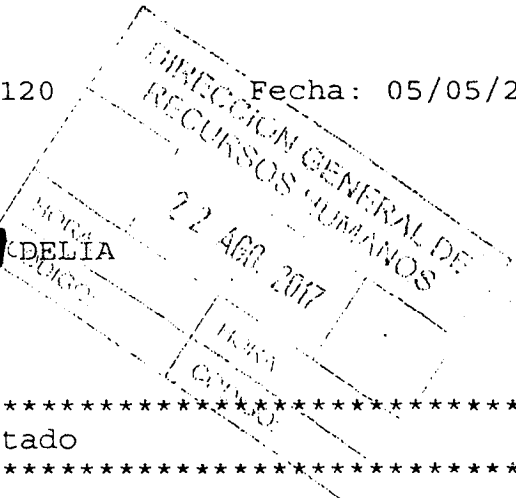
SUAF - Constancia de Inicio de Tramite

Nro. Tramite: 00085194

Udai: 12132120

Fecha: 05/05/2017

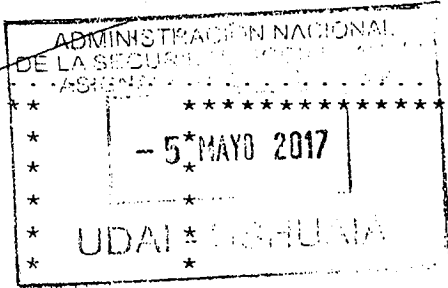
Novedad: RENUNCIA AL COBRO
Tipo de novedad: ALTA
CUIL TITULAR: 27- [REDACTED]-1
Apellido / NOMBRE TITULAR: [REDACTED]
Fecha presentacion: 28/04/2017



Tramite Aceptado

RENUNCIA AL COBRO: DESDE 04/2017 POR:

20- [REDACTED]-6 [REDACTED] GRISTMAN DANTE



MARCELO BERGARA
LEG 30073 - ANSES
UDAI USHUNA

Firma Fecha y sello UDAI

* Firma y aclaracion del Titular *

Nota:

Los datos estan sujetos al Control de Derecho que realice ANSES.
La aceptacion del presente Tramite no implica la liquidacion de la
designacion solicitada.

Ma. Mercedes Majdonado
Secretaria
Escuela N°31 "Juana Manso"

DATOS DEL TITULAR

Apellido/s y Nombre/s: [REDACTED] DAVID ANTONIO

CUIL /CUIT: 20-[REDACTED]-1

Número de Documento: 29799727

- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas como Trabajador en Actividad.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignaciones Familiares a través de SUAF
- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas de Provincia no adherida al SIPA
- ✓ NO Registra Transferencia como Autónomo o Monotributista.
- ✓ NO Registra Transferencia como Trabajador/a de Casas Particulares.
- ✓ NO Registra Asignación por Maternidad para Trabajadora de Casas Particulares
- ✓ NO Registra Prestación por Desempleo.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Plan Social o Programa de Empleo.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional de Provincia no adherida al SIPA
- ✓ NO Registra Iniciación de Prestación Previsional Nacional.
- ✓ NO Registra Afiliación en Obra Social vigente
- ✓ NO Registra Asignación Familiar Jubilados y Pensionados - Madres Decreto N° 614/13
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignación Universal por Hijo y/o Embarazo.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de PROG.R.ES.AR.
- ✓ NO Se encuentra informado por el Ministerio de Desarrollo Social como Monotributista Social
- ✓ NO Registra Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social
- ✓ NO Registra Iniciación de Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social

Número de Transacción:
60904357

Fecha de Emisión: 16/06/2017

La información que se presenta en esta Certificación Negativa es gratuita y está